



RALLY DE LA TIERRA COLORADA 1 AL 3 DE MARZO DE 2019

CAMPEONATO FIA CODASUR DE RALLY 2019

REGLAMENTO PARTICULAR



ÍNDICE

Contenido

- 1. Introducción**
 - 1.1 Introducción
 - 1.2 Superficie de la Ruta
 - 1.3 Distancia Total de PE y del itinerario

- 2. Organización**
 - 2.1 Títulos para los cuales el Rally es válido
 - 2.2 Nombre del Organizador
 - 2.3 Direcciones y datos de contacto
 - 2.4 Comité Organizador
 - 2.5 Comisarios de la Prueba
 - 2.6 Delegados Codasur
 - 2.7 Oficiales del Rally
 - 2.8 Ubicación de los Cuarteles Generales y Tablero Oficial de Información

- 3. Programa**
 - 3.1 Antes de la semana del rally
 - 3.2 Durante la semana del rally
 - 3.3 Ubicaciones

- 4. Inscripciones**
 - 4.1 Apertura de inscripciones
 - 4.2 Fecha de cierre de inscripciones
 - 4.3 Procedimiento de Inscripción
 - 4.4 Número de inscriptos aceptados y clases
 - 4.5 Cobertura Médica

- 5. Seguro**
 - 5.1 Descripción de la cobertura de seguro

- 6. Publicidad e Identificaciones**
 - 6.1 Placas de Rally y números de competición
 - 6.2 Publicidad del Organizador

- 7. Neumáticos**
 - 7.1 Neumáticos especificados para uso durante el rally
 - 7.2 Ubicaciones del mercado de neumáticos
 - 7.3 Código de barras de los neumáticos

- 8. Combustible**
 - 8.1 Combustible

- 9. Reconocimiento**
 - 9.1 Procedimiento de registro
 - 9.2 Obligaciones
 - 9.3 Restricciones
 - 9.4 Sanciones

- 10. Verificación Administrativa**
 - 10.1 Documentos a ser presentados
 - 10.2 Cronograma



- 11. Verificación Técnica, Sellado y Marcado**
 - 11.1 Lugar y cronograma
 - 11.2 Barreros transversales
 - 11.3 Equipamiento de los pilotos
 - 11.4 Cristales tintados
 - 11.5 Nivel de ruido
 - 11.6 Preparación de motores para el sellado del bloque del motor
 - 11.7 Abandonos en la etapa 2

- 12. Otros Procedimientos**
 - 12.1 Largada Ceremonial
 - 12.2 Numeración y orden de largada
 - 12.3 Procedimiento de llegada
 - 12.4 Chequeo adelantado autorizado
 - 12.5 Hora oficial usada durante el rally
 - 12.6 PSE 5 Procedimiento, orden de disputa y recargos de tiempos
 - 12.7 Parque de Servicios – Reabastecimiento de Combustible
 - Ubicación y Restricciones
 - Reabastecimiento
 - 12.8 Reingreso para la etapa 2
 - 12.9 Shakedown
 - 12.10 Zona de Asistencia Remota (ZAR)
 - 12.11 Chicanas / Desvíos

- 13. Identificación de los Oficiales**

- 14. Premios**
 - 14.1 Listado de trofeos Campeonato FIA Codasur

- 15. Verificación técnica final – Protestas - Apelaciones**
 - 15.1 Verificación técnica final
 - 15.2 Aranceles de las protestas
 - 15.3 Aranceles de las apelaciones

Anexo 1 - Itinerario

Anexo 2 - Cronograma de Reconocimiento

Anexo 3 – Encargados de Relaciones con los Concurrentes

Anexo 4 - Números de Competición y Publicidad

Anexo 5 - Requerimientos de Seguridad de los Pilotos



1. INTRODUCCIÓN

1.1 El Rally de la Tierra Colorada 2019 formará parte del Campeonato Regional FIA Codasur de Rally (fecha 1), y se disputará de conformidad con el Código Deportivo Internacional y sus anexos, el Reglamento Deportivo del Campeonato FIA CODASUR de Rally 2019, y este reglamento particular.

Las modificaciones, correcciones y/o cambios a este Reglamento Particular serán anunciadas sólo mediante boletines fechados y numerados (emitidos por el organizador o por los Comisarios).

El Reglamento Deportivo del Campeonato FIA Codasur de Rally 2019 puede ser encontrado en la web: www.codasurfia.com

1.2 Superficie de la Ruta

El rally será disputado sobre tierra y ripio

1.3 Distancia total de PE y del itinerario

Distancia de PE: 172,11 Km.

Distancia Total: 778,08 Km.



2. ORGANIZACIÓN

2.1 Títulos para los cuales el Rally es válido

Campeonato FIA COSADUR de Rally para Pilotos absoluto y por clases
Campeonato FIA COSADUR de Rally para Copilotos absoluto y por clases
Copa Maxi Rally
Copa Tracción Simple

2.2 Números de VISA - FEMAD y CODASUR

VISA CDA – ACA N°: CDA290119 emitida el: 29/01/19
VISA Codasur N°: 1CR300119 emitida el: 30/01/19

2.3 Nombre del Organizador, dirección y datos de contacto

Nombre del Organizador:

Asociación Misionera de Pilotos y Navegantes de Rally
Av. Uruguay 4159
Posadas / Misiones

Contacto en Buenos Aires

CDA del Automóvil Club Argentino
Av. del Libertador 1850.
1425. Buenos Aires, Argentina.
TEL: ++ 54 11 4808 4246. Fax: ++ 54 11 4808
4599 e mail cdarally@aca.org.ar

2.4 Comité Organizador

Gobernador de Misiones	Lic. Hugo Passalacqua.
Vicgobernador de Misiones	Sr. Oscar Herrera Ahuad
Ministro Deportes de Misiones	Sr. Rafael Mongensterm
Ministro de Turismo de Misiones	Sr. José Maria Arrua
Intendente de Posadas	Sr. Joaquín Losada
Intendente de Leandro N. Alem	Sr. Diego Sartori
Intendente de Concepción de la Sierra	Sr. Carlos Pernigotti
Intendente de Tres Capones	Sr. Ramón Geraga
Intendente de Apóstoles	Sr. Mario Vialé
Presidente de la FEMAD	Sr. Héctor Alenka
Presidente de la AMPYNAR	Sr. Ignacio “Nacho” Allende



2.5 Comisarios de la Prueba

Presidente:	Sr. Edgar Molas (PRY) (Presidente del panel)
Miembros:	Dr. Claudio Pagliosa (BRA) Sr. Alejandro Muzzín (ARG)
Secretaria Panel de Comisarios	Sra. Ángela López (URY)

2.6 Delegados Codasur

Delegado Técnico	Sr. Sabino Ramírez (PRY)
Coordinador de Resultados	Sr. David Galetto (ARG)
Observador FIA Codasur	Sr. Nery Silva Monges (PRY)
Delegado de Prensa	Sr. Marcelo Della Torre (URY)

2.7 Oficiales del Rally

Director de la Prueba	Sr. Julio Müller
Asistente del Director de la Prueba	Sr. Agustín Gauto
Secretaría de la Prueba	Sta. Lucrecia Ortellado
Responsable de Seguridad	Crio. Néstor García Da Rosa
Responsable de Sanidad	Dr. Claudio Ontivero
Comisario Técnico	Sr. Nicolás Caputo
Responsable de Prensa	Sr. Pablo Lizarraga
Responsable del Parque de Servicio	Sr. Arnaldo Benítez
Responsable de Resultados	Sr. Guillermo García
Encargados de Relaciones con los Concurrentes	Sr. Virgilio Oscar Vega Sr. José Oscar Vega Sr. Pablo Lizarraga

2.8 Ubicación de los Cuarteles Generales y Tablero Oficial de Información

Av. Costanera entre Av. Trincheras de San José y Av. D. Cabred, Posadas – Misiones

El Tablero Oficial de Información estará ubicado en los Cuarteles Generales del Rally, a la salida de la Secretaría. También se publicarán copias de los documentos en internet en www.ampynar.com.ar



3. PROGRAMA

3.1 ANTES DE LA SEMANA DEL RALLY

LUNES 4 DE FEBRERO

20:00 hs. Apertura de Inscripciones y
Publicación del Reglamento Particular de la Prueba

FIA CODASUR:

Automóvil Club Argentino
Av. del Libertador 1850
1425 - Buenos Aires - Argentina
Teléfonos: 54 11 4808 4246 / 54 11 4808 4599
Mail: cdarally@aca.org.ar / cda@aca.org.ar

AMPYNAR
Av. Uruguay 4159
Posadas – Misiones
Teléfonos: 543764638039
Mail: ampynarprensa@gmail.com

JUEVES 21 DE FEBRERO

20:00 hs. Cierre de Inscripciones FIA CODASUR (tripulaciones
extranjeras)

3.2 DURANTE LA SEMANA DEL RALLY

LUNES 25 DE FEBRERO

20:00 hs. Cierre de Inscripciones FIA CODASUR

MARTES 26 DE FEBRERO

18:00 hs. Publicación de Listado de Inscriptos y numeración asignada

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO

9:00 hs. Apertura del Parque de Servicio – Av. Costanera entre Av.
Trincheras de San José y Av. D. Cabred Posadas – Misiones
9:00 hs. Apertura de la Secretaría del Rally – Parque de Servicio
9:00 hs. Apertura Sala de Prensa – Parque de Servicio
18:00 a 20:30hs Verificación Administrativa y entrega de materiales a los
participantes Secretaría del Rally – Parque de Servicio

JUEVES 28 DE FEBRERO

8:00 a 12:00hs Verificación Administrativa y entrega de materiales a los
participantes Secretaría del Rally
12:00 a 18:00 hs Apertura del Periodo de Reconocimientos (ANEXO 2)
Pruebas Especiales N° 1/3 - 2/4 y PSE's 5 (máximo 2 pasadas)



VIERNES 1 DE MARZO

- 8:00 a 13:00 hs. Apertura del Periodo de Reconocimientos (ANEXO 2)
Pruebas Especiales N° 6/9 - 7/10 - 8/11 (máximo 2 pasadas)
- 8:00 a 13:00 hs. Verificación Técnica Previa FIA CODASUR
Seewald Automóviles SA Av. – Uruguay 3915 Posada-
Misiones (ingreso a talleres: Yerbal y Estado de Israel)
- 8:00 a 9:00 hs Clase RC5
9:00 a 9:45 hs Clases RC3 - RC4
9:45 a 10:30 hs Clase RC2N
10:30 a 12:00 hs Clase RC2
12:00 a 13:00 hs Autos Observados
- 14:00 a 17:00 hs Shakedown FIA CODASUR
14:00 a 15:30 hs RC3 - RC4 - RC5
15:30 a 17:00 hs RC2N – RC2
- 17:30 hs Primera de Comisarios Deportivos - Sala de Comisarios
18:30 hs Publicación de Tripulaciones Habilitadas y
Orden de Largada Etapa 1
- 18:30 hs Apertura del Parque de Largada Promocional
19:30 hs Cierre del Parque de Largada Promocional
20:30 hs Largada Promocional

SABADO 2 DE MARZO

- 08:00 hs Etapa 1 - Salida primer auto CH0
17:40 hs Ingreso primer auto a Parque Cerrado
19:30 hs. Finaliza hora de presentación Formulario de Reenganche para
Etapa 2
20:00 hs Publicación del Orden de Largada - Etapa 2

DOMINGO 3 DE MARZO

- 07:10 hs. Etapa 2 - Salida 1º auto Parque Reagrupamiento Nocturno
14:54 hs Ingreso al Parque Cerrado Final del primer auto
15:30 hs Verificación Técnica Final
16:20 hs Publicación de Clasificación Provisoria
16:30 hs Ceremonia de Podio - Entrega de Premios

3.3 UBICACIONES

- CG (Cuarteles Generales) Av. Costanera – Parque de Servicio**
- PS (Parque de Servicio)**
**Av. Costanera entre Av. Trincheras de San José
y Av. D. Cabred Posadas - Misiones**
- Sala de Prensa Av. Costanera – Parque de Servicio**
- Verificación Técnica Pre
evento y Final Seewald Automóviles SA - Av. Uruguay 3915
Posadas - Misiones**
- Entrega de premios Av. Costanera - Predio Parque de Servicio**



4. INSCRIPCIONES

4.1 Apertura de Inscripciones

La apertura de inscripciones se producirá el día lunes 4 de febrero de 2019 a las 20:00 hs.

4.2 Fecha de cierre de inscripciones

Las inscripciones cierran el día jueves 21 de febrero de 2019 a las 20:00 hs. para pilotos extranjeros y el cierre final el lunes 25 de febrero de 2019 a las 20:00 hs.

4.3 Procedimiento de inscripción

Cualquier persona que desee participar del Rally de la Tierra Colorada 2019 tiene que enviar el formulario de inscripción debidamente completado (incluyendo los datos del co-piloto) a las direcciones mencionadas en el Art 2.3 antes de la fecha de cierre indicada el Art.4.2. Si se envía el formulario de inscripción por Fax o E-mail, el original tiene que llegar a los Organizadores no más allá del lunes 25 de febrero a las 20:00 hs.

Automóvil Club Argentino: Fax 54 11 48084599 - e-mail cdarally@aca.com.ar

AMPYNAR: www.ampynar.com.ar

4.4 Número de inscriptos aceptados y clases

No se ha fijado número máximo de participantes.

Las clases estarán divididas en conformidad con el Art. 4.2 del Reglamento Deportivo FIA CODASUR 2019

Campeonato FIA Codasur

CLASES	GRUPOS
RC2	S2000-Rally: 2.0 Atmosféricos
	Grupo R5 (VR5)
	Grupo R4 (VR4)
	Grupo R4 (VR4K)
	Maxi Rally 2400cc. Aspirado y 1600cc. Turbo
RC2N	Grupo NR sobre 2000cc (actual N4)
RC3	Grupo A sobre 1600cc y hasta 2000cc
	Súper 1600
	R2 (sobre 1600cc y hasta 2000cc – VR2C y turbo sobre 1067cc y hasta 1333cc – VR2C)
	R3 (atmosférico / sobre 1600cc y hasta 2000cc – VR3C y turbo 1067cc y hasta 1333cc VR3C)
	R3 (turbo / hasta 1620cc / nominal – VR3T)
	R3 (diesel / hasta 2000cc / nominal – VR3D)
RC4	Grupo A hasta 1600cc
	R2 (sobre 1390cc y hasta 1600cc – VR2B y turbo sobre 927ccy hasta 1067cc VR2B)
	Kit-car hasta 1600cc
	Grupo N sobre 1600cc y hasta 2000cc
RC5	Grupo N hasta 1600cc
	R1 (hasta 1600cc –VR1A/VR1B y turbo hasta 1067cc – VR1A/VR1B)

La lista de inscriptos aceptada por los organizadores será publicada el día martes 26 de febrero de 2019 a las 18:00 hs.



4.4.1 Monto de Inscripción

Campeonato FIA Codasur

Con la publicidad opcional propuesta por los organizadores
(a ser publicada en un boletín) U\$S 450

Sin esta publicidad U\$S 900

Las solicitudes de inscripción de pilotos extranjeros solos serán aceptadas cuando estén acompañadas por la Autorización Internacional (Art. 3.9.4 del CDI), emitida por la Autoridad Deportiva Nacional del competidor

4.4.2 Detalles de Pago:

Los **Competidores Extranjeros** deben realizar el pago del monto mediante transferencia bancaria directa a la siguiente cuenta de la Asociación Misionera de Pilotos y Navegantes: Banco Macro 278209468496372 o podrá ser abonado durante la Verificación Administrativa

4.4.3 Reembolsos

Los organizadores podrán reembolsar hasta el 50% de los derechos de inscripción a aquellos competidores que, por razones de "fuerza mayor" (debidamente certificado por su ADN), no pudieran largar el rally.

La inscripción será devuelta en su totalidad a:

Los candidatos cuya inscripción no haya sido aceptada

En caso de que el rally no se lleve a cabo

4.5 Cobertura Médica

La cobertura médica, seguro por accidentes y seguro de vida, para todos los participantes, pilotos y navegantes, será cubierta por la Asociación Argentina de Volantes

El valor de la cobertura por tripulación será de pesos argentinos \$ 6.600 y se encuentra incluida dentro del valor de la inscripción.



5. SEGURO

5.1 Descripción de la cobertura de seguro

Los derechos de inscripción incluyen una prima de seguro, en vigencia del 1 al 3 de marzo de 2019, que cubre lo siguiente:

1. **Incendio:** Mientras estén estacionados en el parque cerrado oficial, los autos participantes y sus accesorios estarán cubiertos contra incendio, explosión, malevolencia, vandalismo, tumulto y actos de terrorismo, según el vehículo y hasta \$ 5.900.000 (pesos cinco millones novecientos mil)
2. **Daños:** Mientras estén en el parque de asistencia, áreas de reabastecimiento, de reagrupamiento y de verificación técnica, los autos participantes estarán cubiertos por el seguro del organizador.
3. **Responsabilidad Civil:** Límites de sumas aseguradas por la responsabilidad civil extracontractual a espectadores e invitados. Lesiones y/o muertes de personas hasta \$ 3.250.000 (pesos tres millones doscientos cincuenta mil) cada una y \$ 8.150.000 (pesos ocho millones ciento cincuenta mil) por acontecimiento. . Daños a cosas de terceros (daños materiales) hasta \$ 2.450.000 (pesos dos millones cuatrocientos cincuenta mil)
4. El Comité Organizador declina toda responsabilidad respecto a las consecuencias causadas por la violación de leyes, reglas u ordenanzas cometidas por los competidores, quedando dichas consecuencias bajo la única responsabilidad de aquellos quienes cometieron la acción.
5. Bajo ningún aspecto se considerarán como participantes oficiales en la carrera a los vehículos de servicio, incluso aquellos portando placas especiales con la identificación "ASISTENCIA" emitidas por el organizador. Por lo tanto no están cubiertos por la póliza de seguro del rally y quedan bajo la sola responsabilidad de sus propietarios.

Lo mismo es válido para los autos utilizados por los competidores durante el reconocimiento, incluso cuando porten un número de serie o una calcomanía específica del evento.

6. PUBLICIDAD E IDENTIFICACIÓN

6.1 Placas de Rally y números de competición.

Ver Anexo 4

6.2 Publicidad del Organizador

La publicidad del organizador será descrita en un Boletín.

Los números de competición, placas de rally y publicidad deberán estar adheridos al auto antes de la verificación técnica.



7. NEUMÁTICOS

7.1 Neumáticos especificados para uso durante el rally

Además de cumplir con lo especificado en el Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales de Rally 2019 las características de los neumáticos a utilizar serán los siguientes

. Clases RC2 y RC2N

Los neumáticos a utilizar serán definidos a la brevedad a través de un boletín

. Clases RC3, RC4 y RC5

Marca Libre

7.2 Ubicaciones de marcado de neumáticos

Los neumáticos usados durante todo el rally pueden ser marcados en la salida de los Parques de Servicio y ser controlados donde el Delegado Técnico lo considere.

7.3 Código de Barras de los neumáticos

Los neumáticos tienen que tener un código de barras impreso provisto por un proveedor de códigos de barra.

El código de barras tiene que estar siempre visible desde fuera del auto.

8. COMBUSTIBLE

8.1 Combustible

La utilización del tipo de combustible y marca de los mismos es libre.

Por razones medioambientales y de seguridad, las operaciones de reabastecimiento tienen que llevarse a cabo únicamente en las áreas designadas indicadas en el Itinerario y en el Libro de Ruta



9. RECONOCIMIENTO

9.1 Procedimiento de registro

Antes del comienzo del reconocimiento todos los competidores deben registrarse para obtener los pases de reconocimiento. No se permitirá el acceso de los competidores a una prueba especial para el reconocimiento a menos que exhiban estos pases de vehículo.

Ubicación: Secretaría de la Prueba – Parque de Servicio

Horarios:

Miércoles 27 de febrero de 18.00 a 20:30 hs.

Jueves 28 de febrero de 8:00 a 12:00 hs.

9.2 Obligaciones

El reconocimiento de ruta comenzará para todas las tripulaciones el día jueves 28 de febrero a las 12.00 hs. y deberá ajustarse al Plan de Reconocimientos – Ver Anexo 2.

El cumplimiento de las reglamentaciones de reconocimientos será verificado por oficiales del rally y los competidores deberán acatar las instrucciones de estos oficiales. A efectos del registro, las tripulaciones deben ingresar al tramo por el punto de partida. Queda prohibido hacerlo por accesos intermedios.

9.3 Restricciones

Se prevé un máximo de dos pasadas por cada prueba especial durante el reconocimiento para todas las tripulaciones inscriptas.

Durante el reconocimiento, el límite de velocidad será de 80 Km/h en las pruebas especiales, a menos que las señales de tránsito, el libro de ruta o los boletines indiquen un límite de velocidad menor.

Los competidores deben manejar de manera tal que no pongan en peligro o causen inconvenientes al tráfico habitual o a las personas que residan cerca de los tramos.

Se recuerda a los competidores que habrá controles estrictos para prevenir los excesos de velocidad y otras infracciones de tránsito.

Bajo ninguna circunstancia las tripulaciones pondrán manejar en la dirección opuesta a la del rally en una prueba especial.

9.4 Sanciones

Las infracciones referidas a reconocimientos, serán informadas por el Director de la Prueba a los Comisarios Deportivos quienes podrán aplicar alguna de las sanciones consignadas en los art. 12.2 y 12.3 del CDI.

10. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

10.1 Documentos a ser presentados

En la verificación administrativa se controlarán los siguientes documentos:

- Licencia de los concurrente (no argentinos, si la hubiere)
- Licencia deportiva / licencia de conducir / pasaporte o documento de los pilotos y copilotos válidos
- Autorización de la Autoridad Deportiva Nacional para todos los competidores que posean licencias expedidas por ADN's de otros países
- Información consignada en el formulario de inscripción
- Documentos de registro del seguro del auto

10.1 Cronograma

Ubicación: Secretaría de la Prueba – Parque de Servicio

Horarios: Miércoles 27 de febrero de 18:00 a 20:30 hs.

Jueves 28 de febrero de 8:00 a 12:00 hs.



11. VERIFICACIÓN TÉCNICA, SELLADO Y MARCADO

11.1 Lugar y Cronograma

Ubicación: Seewald Automóviles SA – Av. Uruguay 3915 Posadas – Misiones. (Ingreso equipos por Yermal y Estado de Israel)
Fecha: viernes 1 de marzo
Horario: 8:00 – 13:00 hs.
Hora de presentación: ver Art. 3 - Programa

11.2 Barreros transversales

En referencia al Art. 7.7 del Art. 252 del Anexo J es obligatorio el uso de barreros transversales.

11.3 Equipamiento de los pilotos

Por favor ver el Anexo 5 por especificaciones.
El equipamiento de seguridad de los pilotos será controlado en la verificación técnica y durante todo el evento.

11.4 Cristales tintados

El uso de láminas plateadas o tintadas no está permitido en las ventanas laterales delanteras.
Las películas plateadas o tintadas en las ventanas laterales traseras deberán disponer de una apertura equivalente a un círculo de 70mm de diámetro con el fin de permitir que se pueda ver a los ocupantes y contenido del vehículo.

11.5 Nivel de ruido

Se les recuerda a los competidores que de acuerdo al Art. 252 del Anexo J de la FIA, el nivel máximo de ruido permitido es 103 dB(A).

11.6 Preparación del motor para el sellado del block

Un orificio perforado en el block del motor para colocar un alambre, una placa y un sello, en una posición visible para ser visto cuando se abre el capó.
Por otra parte, en los vehículos de la clase RC2N es necesario disponer de perforaciones en dos tornillos consecutivos en: turbo compresor, caja de velocidades, transfer y diferencial trasero.

11.7 Abandonos en la etapa 2

Las tripulaciones que hayan obtenido puntos en la etapa 1, y abandonado la prueba en la etapa 2, deberán poner a disposición de las autoridades sus coches por si estas disponen verificaciones técnicas a efectos de dar validez a los puntos obtenidos.

12. OTROS PROCEDMIENTOS

12.1 Largada Ceremonial

El día viernes 1 de marzo se llevará a cabo la largada ceremonial del rally, en la rampa de largada que estará ubicada en el Parque La Cascada – Av. Costanera entre Av. Trincheras de San José y Av. D, Cabred de la ciudad de Posadas.

Los autos se presentarán en el Parque de Largada a partir de las 18:30 hs, podrán ser ingresados por un miembro del equipo y el horario de cierre del Parque será a las 19:30 hs.

La partida de la primera tripulación desde la rampa tendrá lugar a las 20:30 hs.

12.2 Numeración y orden de largada

La numeración de los automóviles será determinada por los Organizadores y Codasur teniendo en cuenta las clases de los automóviles, las prioridades FIA, la posición que ocuparon los pilotos en los campeonatos 2018, los antecedentes de los mismos y las características técnicas de los vehículos.

El orden de largada de la etapa 1 será el que determine la dirección de la prueba con el acuerdo de los Comisarios Deportivos

El orden de largada de las etapas siguientes será determinado por la clasificación de la carrera hasta la etapa previa (Art. 45.4 de Reglamento Deportivo de los campeonatos regionales), con las modificaciones que pueda disponer el Director de la Prueba con el conocimiento de los Comisarios Deportivos.

El orden de largada para la etapa 1 será publicado el viernes 1 de marzo a las 18:30hrs.

12.3 Procedimiento de llegada

El rally terminará en el control horario CH 11a donde los autos serán ingresados a un Parque Cerrado.

Una vez que hayan arribado el total de los vehículos, se procederá a la ceremonia de premiación. Los participantes que no estén presentes, salvo casos de fuerza mayor previamente notificada y aceptada, serán informados a los Comisarios Deportivos quienes podrán aplicar una sanción.

El procedimiento de la Verificación Técnica final se ajustará a lo indicado en el Art. 15.1 de este reglamento

Los autos pueden ser conducidos desde el Parque Cerrado a la Verificación Técnica, por un miembro del equipo.

Los autos que no que no deban concurrir a la verificación permanecerán en el Parque Cerrado hasta que los Comisarios Deportivos procedan a la liberación del mismo.

12.4 Chequeo adelantado permitido

Las tripulaciones están autorizadas a realizar chequeo adelantado sin incurrir en una penalidad en los CH's 5d y 11a

12.5 Hora oficial usada durante el rally

La hora de uso en la prueba corresponderá a la hora oficial de la República Argentina

12.6 Prueba Súper Especial 5 – Procedimiento, orden de disputa y recargo de tiempo

a) El orden de largada será determinado por el orden de presentación en el CH correspondiente

b) PSE5: Si después de la presentación en el CH5, alguna tripulación no puede largar, terminar la PSE o detenerse entre el punto stop y el CH5a, el auto será removido por el organizador y ubicado en el punto stop de la PSE. De allí en adelante deberá continuar por sus propios medios



c) A las tripulaciones que se encuentren encuadradas dentro de lo que se menciona en el punto b), el tiempo que se le asignará será de un (1) minuto más que el mejor tiempo establecido en su clase.

A ninguna tripulación participante se le podrá otorgar un tiempo mayor que el concedido a las tripulaciones (en su clase) que no hayan completado el recorrido de las PSE's

d) Banderas Rojas

Si la disputa de la PSE es interrumpida, se mostrará una bandera roja a las tripulaciones, que tienen que reducir la velocidad inmediatamente y seguir las instrucciones de los oficiales deportivos.

e) Todo auto afectado por la interrupción, y que no haya causado el incidente recibirá un tiempo en conformidad con el Art. 39 del Reglamento Deportivo FIA Codasur.

12.7 Parque de Servicios – Reabastecimientos de combustible

12.7.1 Ubicación y restricciones

El Parque de Servicios estará ubicado en Predio de la Av. Costanera mencionado en el Art. 3.3. Los vehículos de asistencia están autorizados a ingresar al Parque de Servicios sólo si están identificados con las placas entregadas por el organizador debidamente adheridas. Serán ubicados según las instrucciones impartidas por las autoridades del Organizador. Podrán ingresar también los vehículos de las autoridades de la prueba, Codasur, FEMAD y AMPYNAR

No se permitirá el ingreso de vehículos no autorizados

12.7.2 Reabastecimiento

Las tripulaciones pueden solo reabastecerse de combustible en las zonas de reabastecimiento (RZ) designadas e indicadas por los organizadores en el Itinerario y en el Libro de Ruta

Está prohibido el reabastecimiento de combustible en el Parque de Servicio y/o en surtidores comerciales.

12.8 Reingresos para la Etapa 2

Las tripulaciones que hayan hecho abandono de la prueba durante la etapa 1, podrán intervenir en la etapa 2 de acuerdo a las siguientes condiciones.

a. Si se han retirado de la prueba por haber excedido los tiempos máximos permitidos o que hayan reportado inconvenientes mecánicos u otros a la Dirección de Carrera. No podrán hacerlo aquellas tripulaciones que hayan sido descalificadas del evento por los Comisarios Deportivos por infringir condiciones reglamentarias.

El auto y el block motor deben ser los mismos con que la tripulación se presentó en el CH0.

b. El auto podrá ser reparado a discreción pero deberá ser ingresado al parque de reagrupamiento nocturno hasta el ingreso a éste del último auto en carrera. Caso contrario podrá ser ingresado entre 30 minutos y una hora antes de la salida programada del primer auto de dicho reagrupamiento nocturno.

c. Luego los Comisarios Técnicos procederán a la verificación y precintado de elementos si fuera necesario.

d. Es responsabilidad del concurrente el traslado desde el lugar del abandono hasta el Parque de Servicios.

e. Esta participación les permite a las tripulaciones obtener puntaje en la etapa 2, pero no en la clasificación general.

f. El orden de largada de estas tripulaciones será establecido por la Dirección de Carrera con el acuerdo de los Comisarios Deportivos.

El Formulario de Reenganche se encuentra incluido en el presente Reglamento y deberá ser presentado en la Secretaría de la Prueba antes las 19:30 hs. del día sábado 2 de marzo. .



12.9 Shakedown

Las pruebas técnicas con los autos de competición se llevarán a cabo el viernes 1 de marzo en el horario indicado en el programa (Art. 3) en el Predio de AMPYNAR ubicado en la ruta 206 de la localidad de Garupá e indicado en el Libro de Ruta

12.10 Zona de Asistencia Remota (ZAR)

Generalidades

Se establece una Zona de Asistencia Remota durante el desarrollo de la etapa 2, ubicada en el predio de Expo Yerba en la localidad de Apóstoles respetando las siguientes condiciones:

- Será definida por un control horario en su entrada y en su salida.
- Su duración será de 30 minutos.
- Se permitirá el cambio de neumáticos proporcionado desde un vehículo de asistencia y cualquier asistencia de acuerdo con estas reglamentaciones ZAR.
- Se admitirá solamente personal autorizado del equipo, como lo describen estas reglamentaciones ZAR, los comisarios del rally y los medios de prensa con pases apropiados.

Cantidad de personas del equipo

Las siguientes personas podrán trabajar en su auto:

- Para un auto, la tripulación más hasta 4 miembros del equipo. Este personal permanecerá siendo el mismo mientras el auto esté en la zona.
- Para pilotos integrantes de equipos con múltiples inscripciones, la tripulación más hasta 4 miembros del equipo por auto. Este personal puede ser intercambiado entre los autos dentro de la zona.

Equipamiento y herramientas admitidas

En esta zona de asistencia remota se permite lo siguiente:

- El uso de gatos, elevadores de chasis, rampas, llaves, herramientas de mano y agua.
- El uso de equipos o partes y herramientas llevadas a bordo del auto en competencia.
- La cantidad de partes y/o conjuntos que pueden ser suministradas desde el vehículo de asistencia, es libre
- El uso de herramientas con funcionamiento a batería incluyendo toda la iluminación necesaria.
- El calibrado e inflado de neumáticos.
- Completar o agregar aceite o líquidos faltantes provistos por el equipo de asistencia.
- La adición de agua a los sistemas del auto para lo cual se puede usar un dispositivo de llenado.
- El uso de purga del líquido de frenos y equipos de limpieza de autos
- El uso de papel descartable.
- El uso de limpiador de vidrios.

Se pueden usar cobertores para el piso.

Se permite tener un auto de competición unido por un cable a una computadora ubicada dentro de la zona de asistencia remota y operada por una persona adicional (que no sea de los 4 del equipo de personal permitido). Esta persona no podrá intervenir en tareas que se realicen en el auto o manipular cualquier parte que deba ser montada en el mismo.

Se permite la instalación de luces extra, fuera o dentro del auto, en las zonas de asistencia remota. Las luces extra y las herramientas necesarias para instalarlas pueden ser transportadas a la ZAR en un auto de servicio.



Cualquier equipo o partes del auto podrán ser dejadas en la zona de asistencia remota o retiradas luego de la partida del auto.

Pases de vehículos a las ZAR

Se expedirá un solo pase de vehículo por auto en competencia por parte del organizador a fines del transporte a la ZAR del personal del equipo, el equipamiento, los repuestos y las herramientas admitidas hasta la asistencia.

12.11 Chicanas / Desvíos

El Organizador del evento podrá incluir en la prueba chicanas, desvíos laterales por banquetas o entradas y salidas por campos lindantes e efectos de reducir la velocidad en rectas extensas.

En el caso de pilotos que no logren ingresar por la puerta de ingreso a la chicana (en el caso de desvíos también la de salida), deberán retornar para ubicar el vehículo en dicho ingreso o puerta para cumplir con el recorrido original.

Si la chicana se encontrara bloqueada por cualquier elemento o resultase imposible atravesar alguna de sus puertas, se deberá detener el vehículo a cero y reanudar la marcha a partir de la primera velocidad

En cada chicana o desvío habrá un Juez de Hecho que deberá llevar una planilla registrando el paso de cada auto de competición y su paso por la chicana.

Dicha planilla será entregada al vehículo de barrido para su posterior entrega al Director de Carrera.

En el caso de infracciones, deberá ampliar lo observado redactando un informe describiendo lo sucedido.

Sanciones:

La penalidad por evitar por primera vez una chicana:	un (1) minuto
La penalidad por evitar por segunda vez una chicana:	diez (10) minutos
La penalidad por evitar por tercera vez una chicana:	descalificación



13. IDENTIFICACIÓN DE LOS OFICIALES

Los oficiales del rally estarán identificados con la vestimenta de la entidad que representan (CODASUR, CDA del ACA, FEMAD, AMPYNAR)

14. PREMIOS

14. Listado de trofeos Campeonato FIA Codasur

Se entregarán trofeos a las primeras tres posiciones (piloto y navegante) de la Clasificación General y a las tres primeras de cada clase
También recibirán premio los ganadores (piloto y navegante) de las Copas Maxi Rally y Tracción Simple.

15. VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL - PROTESTAS - APELACIONES

15.1 Verificación técnica final

La verificación técnica final tendrá lugar en Seewald Automóviles - Av. Uruguay 3915 Posadas – Misiones.

Los autos sujetos a la verificación técnica final (a decisión de los Comisarios) tienen que tener un representante del concurrente así como mecánicos (en caso de desmantelamiento) presentes en la verificación técnica final.

15.2 Aranceles de las protestas

Campeonato FIA CODASUR Euros 1.000

15.3 Aranceles de las apelaciones

Campeonato FIA CODASUR Euros 6.000



ANEXO 1. ITINERARIO



SHAKEDOWN



VIERNES, 1 de Marzo de 2019						
CH / PE	Denominación del Lugar	KM PE	KM Enlace	Km.Total	Tiem.org.	Paso 1º auto
SP	COSTANERA POSADAS - PARQUE SERVICIO - SALIDA					
PR0	Zona de reabastecimiento ubicado a 0 / 0 Km. de C.H. 0 Km. hasta siguiente reabastecimiento	(2,15)	(42,65)	(44,80)		
SH	PREDIO - AMPYNAIR GARUPA		21,22	21,22	0:25	
SH	SHAKEDOWN	2,15				14:00
SP	COSTANERA POSADAS - PARQUE SERVICIO - INGRESO		21,43	23,58	0:30	
SHAKEDOWN TOTAL		2,15	42,65	44,80		



CRONOGRAMA ETAPA 1



SABADO, 2 de Marzo de 2019						
CH / PE	Denominación del Lugar	KM PE	KM Enlace	Km.Total	Tiem.org.	Paso 1º auto
0	Costanera - Posadas					8:00
PR01	Zona de reabastecimiento ubicado a 0 / 0 Km. de C.H. 0 Km. hasta siguiente reabastecimiento	0,00	(61,65)	(61,65)		
PR02	Zona de reabastecimiento ubicado a 01,65 Km. de C.H. 0 Km. hasta siguiente reabastecimiento	(45,58)	(16,17)	(61,75)		
1	LOS PINOS		85,97	85,97	1:25	9:25
PE 1	ALEM / GAA YARI (I)	21,44				9:28
2	PICADA FILANDESA		2,10	23,54	0:25	9:53
PE 2	PICADA FILANDESA / RUTA 4 ALEM (I)	24,12				9:56
PR03	Zona de reabastecimiento ubicado a 0 / 0 Km. de final del PE 2 Km. hasta siguiente reabastecimiento		(63,59)	(63,59)		
2a	Costanera Posadas - Zona Técnica (Ingreso) FLIXI - SERVICE		93,94	117,46	1:50	11:46
2b	Parque Cerrado (Salida) / Parque de Servicio (Ingreso)				Máx. 15	11:46
COSTANERA POSADAS - Parque de Servicio (A)		(45,58)	(181,41)	(226,99)	0:30	
2c	Parque de Servicio (Salida) / Reagrupamiento (Ingreso) Reagrupamiento					12:16
2d	Reagrupamiento (salida)				Máx. 30'	12:46
PR04	Zona de reabastecimiento ubicado a 0 / 0 Km. de C.H. 2d Km. hasta siguiente reabastecimiento	0,00	(61,65)	(61,65)		
PR05	Zona de reabastecimiento ubicado a 01,65 Km. de C.H. 2d Km. hasta siguiente reabastecimiento	(46,07)	(16,51)	(64,58)		
3	LOS PINOS		85,97	85,97	1:25	14:11
PE 3	ALEM / GAA YARI (II)	21,44				14:14
4	PICADA FILANDESA		2,10	23,54	0:25	14:39
PE 4	GAA YARI / ALEM (II)	24,12				14:42
5	SUPER ESPECIAL ALEM		5,63	29,95	0:30	15:12
PE 5	SUPER ESPECIAL CIUDAD DE ALEM (I)	2,51				15:15
PR06	Zona de reabastecimiento ubicado a 0 / 0 Km. de final del PE 5 Km. hasta siguiente reabastecimiento	0,00	(63,54)	(63,54)		
5a	Costanera Posadas - Zona Técnica (Ingreso)		87,80	90,31	1:30	16:45
5b	Zona Técnica (salida) - Parque Cerrado (Ingreso) FLIXI - SERVICE				0:10	16:55
5c	Parque Cerrado (Salida) / Parque de Servicio (Ingreso)				Máx. 45	16:55
COSTANERA POSADAS - Parque de Servicio (B)		(46,07)	(181,70)	(227,77)	0:45	
5d	Parque de Servicio (Salida) / Parque Cerrado (Ingreso)					17:40
Km. Totales Etapa 1		93,63	363,11	456,74		

Nota: CH. 5d no se realiza el adelanto

Atraso máximo por sector: 15'

Atraso máximo por día: 30'



CRONOGRAMA ETAPA 2

DOMINGO, 3 de marzo de 2019

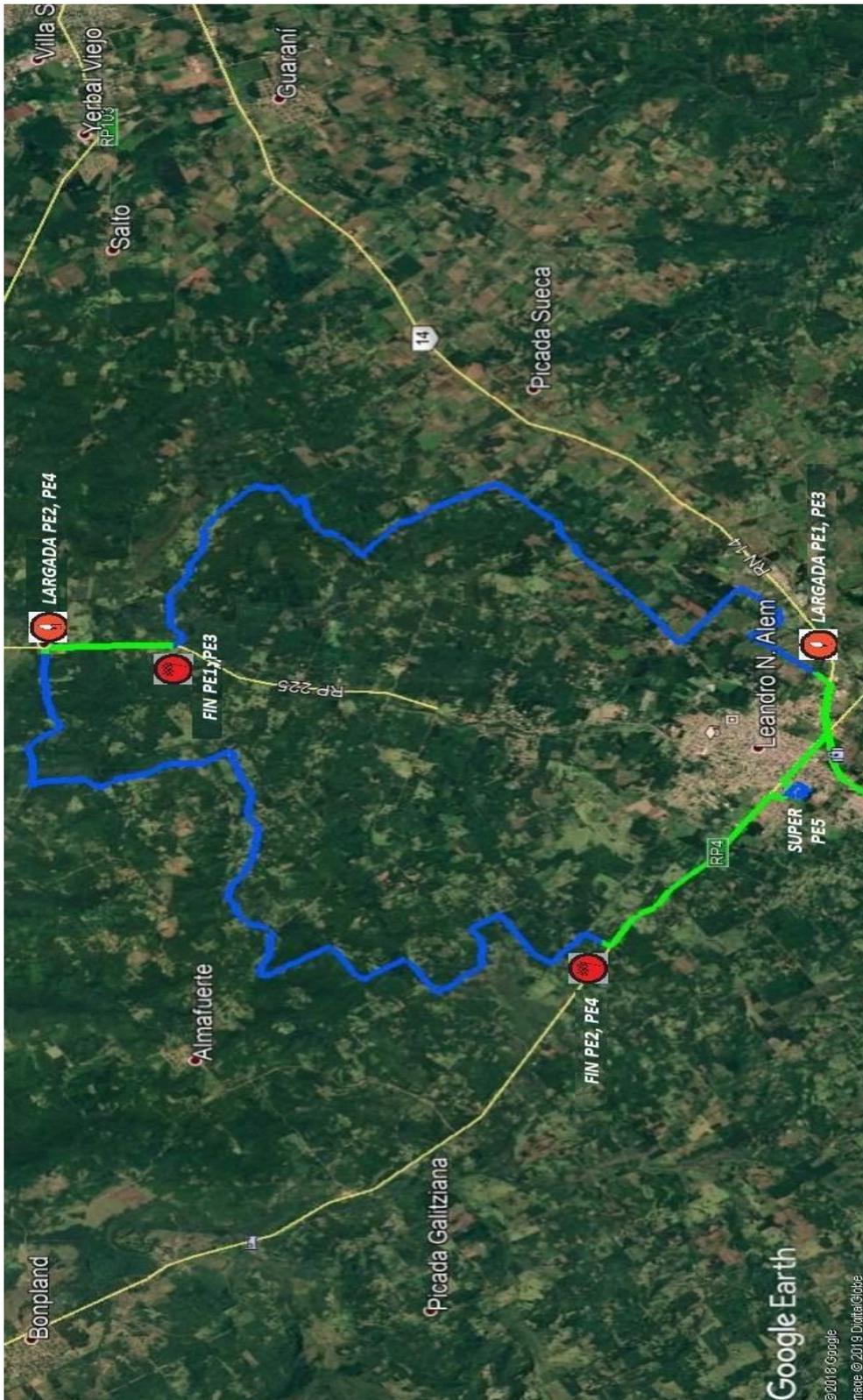
CH / PE	Denominación del Lugar	KM PE	KM Enlace	Km.Total	Tem.ciclog.	Paso 1º auto	
5e	Parque Cerrado (Salida) / Parque de Servicio (Ingreso)					7:19	
COSTANERA POSADAS - Parque de Servicio (C)		(0,00)	(0,00)	(0,00)	0:15		
5f	Parque de Servicio (Salida)					7:25	
RZ7	Zona de repostaje ubicada a 0,73km del CH 5f Km. hasta siguiente repostaje	0,00	(04,63)	(04,63)			
RZ8	Zona de repostaje ubicada a 64,63 km del CH 5f Km. hasta siguiente repostaje	(09,24)	(53,66)	(52,90)			
6	CONCEPCION DE LA SIERRA		94,11	94,11	1:50	9:15	
PE 6	CONCEPCION - MONYOLITO (I)	12,45				9:18	
7	TRES CAPONES		8,26	20,71	0:25	9:40	
PE 7	AMANDA / TRES CAPONES (I)	17,10				9:46	
7a	Tres Capones / Reagrupamiento (Ingreso)		1,63	16,73	0:20	10:06	SECCION 3
	Reagrupamiento				Mín. 15'		
7b	Tres Capones - Reagrupamiento (Salida)					10:21	
8	AUTODROMO APOSTOLES		12,89	12,89	0:15	10:36	
PE 8	AUTODROMO APOSTOLES / RUTA 201 APOSTOLES (I)	8,69				10:39	
RZ9	Zona de repostaje ubicada a 1,60km del final PE 8 Km. hasta siguiente repostaje	(09,24)	(57,63)	(56,67)			
8a	APOSTOLES - Parque Cerrado (Ingreso)		3,66	13,95	0:20	10:59	
	FLUXI - SERVICE				Mín. 15'		
8b	Parque Cerrado (Salida) / Parque de Servicio (Ingreso)					10:59	
EXPO APOSTOLES - Parque de Servicio Remoto (D)		(09,24)	(120,55)	(159,79)	0:30		
8c	Parque de Servicio (Salida) / Reagrupamiento (Ingreso)					11:29	
	Reagrupamiento				Mín. 30'		
8d	Expo Yerba Apostoles - Reagrupamiento (Salida)					11:59	
9	CONCEPCION DE LA SIERRA		31,19	31,19	0:35	12:34	
PE 9	CONCEPCION - MONYOLITO (II)	12,45				12:37	
10	TRES CAPONES		8,26	20,71	0:25	13:03	
PE 10	AMANDA / TRES CAPONES (II)	17,10				13:06	
11	AUTODROMO APOSTOLES		14,52	31,62	0:35	13:41	
PE 11	AUTODROMO APOSTOLES / RUTA 201 APOSTOLES (II)	8,69				13:44	
RZ10	Zona de repostaje ubicada a 1,60km del final PE 11 Km. hasta siguiente repostaje		(66,74)	(66,74)			
11a	Costanera Posadas - Parque Cerrado Final		66,34	75,03	1:10	14:54	SECCION 4
COSTANERA POSADAS - Parque CERRADO FINAL		(09,24)	(122,31)	(161,55)			
Km. Totales Etapa 2		70,48	242,86	321,34			
Km. Totales Día 1		93,63	363,11	456,74			
Km. Totales Día 2		70,48	242,86	321,34			
KM TOTALES RALLY		172,11	605,97	778,08			

Nota: CH, 11a no penaliza el adelanto.
Atrazo mínimo por sector: 15'
Atrazo mínimo de día: 30'



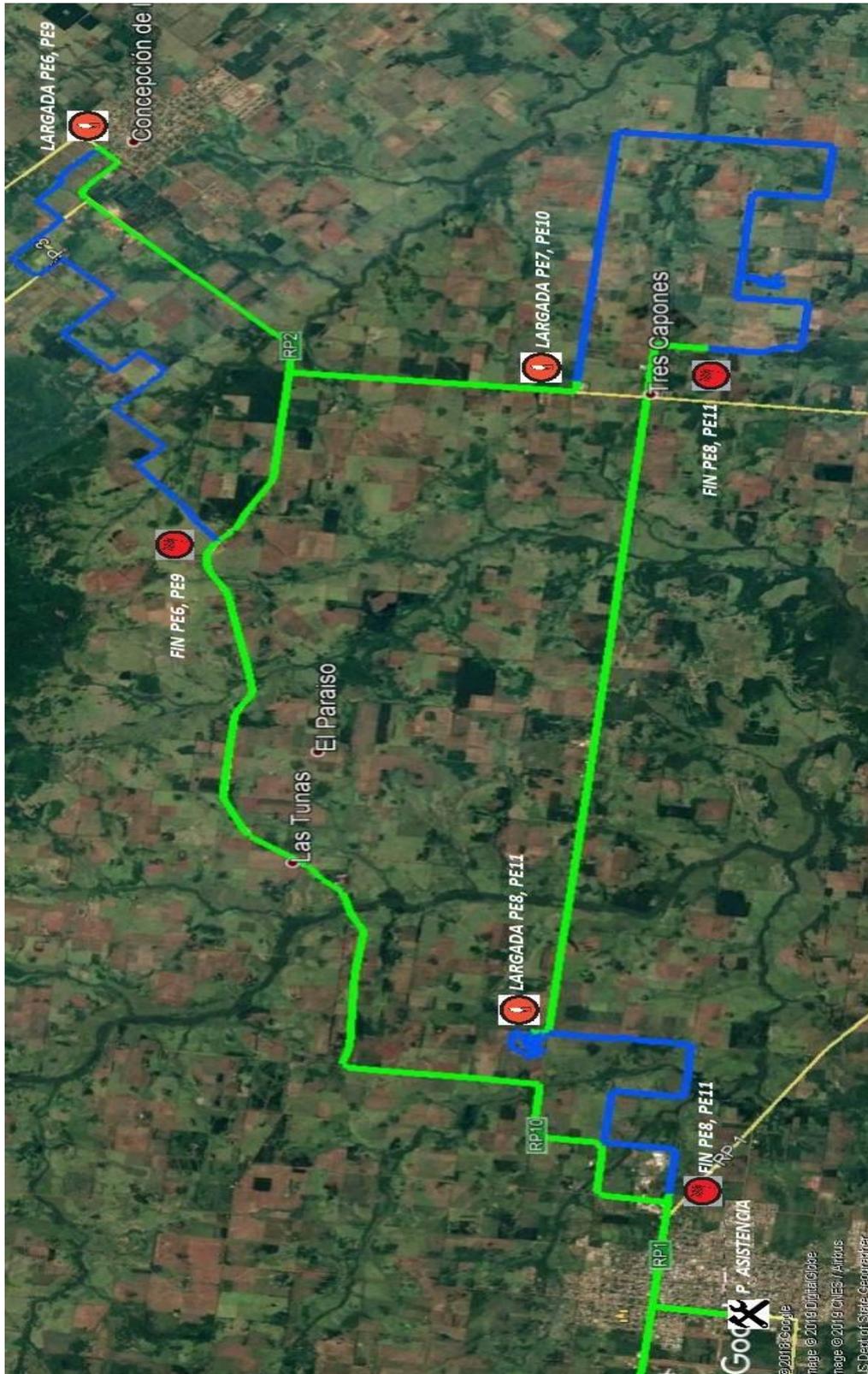
MAPA - ETAPA 1

Leandro N Alem



MAPA - ETAPA 2

CONCEPCION DE LA SIERRA – TRES CAPONES - APOSTOLES





ANEXO 2. CRONOGRAMA DE RECONOCIMIENTO

JUEVES 28 de Febrero de 2019

12:00 a 18:00 hs.

PE 1 / 3	ALEM LOS PINOS – CAA YARI	2 pasadas
PE 2 / 4	PICADA FILANDESA – RUTA 4 ALEM	2 pasadas
PSE 5	PSE ALEM	2 pasadas
SHAKEDOWN	PREDIO AMPYNAR	2 Pasadas

VIERNES 1 de Marzo de 2019

8:00 a 13:00 hs.

PE 6 / 9	CONCEPCION - MONYOLITO	2 pasadas
PE 7 / 10	AMANDA – TRES CAPONES	2 pasadas
PE 8 / 11	AUTÓDROMO APÓSTOLES – RUTA 201	2 pasadas

ANEXO 3. ENCARGADOS DE LAS RELACIONES CON LOS CONCURRENTES

NOMBRES Y FOTOS



Sr. Virgilio Oscar Vega

Tel. 543755543187



Sr. José Oscar Vega

Tel. 543755543187

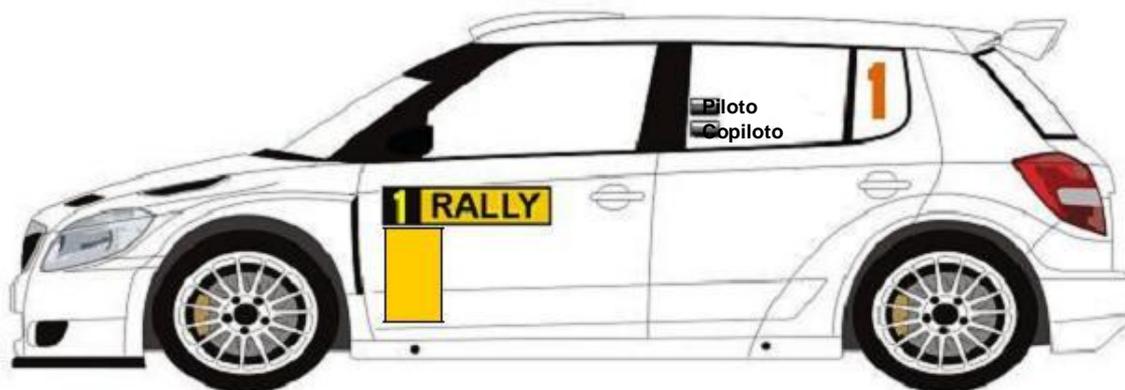


Sr. Pablo Lizarraga

Tel. 543764638030



ANEXO 4. NÚMEROS DE COMPETICIÓN Y PUBLICIDAD



LA PUBLICIDAD SERÁ DETALLADA EN UN BOLETIN



ANEXO 5. REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD DE LOS COMPETIDORES

Se les recuerda a todos los concurrentes y pilotos el contenido del Anexo L del Código Deportivo Internacional FIA 2019, y en particular del Capítulo III – Equipamiento de los pilotos (cascos, indumentaria anti-flama, sujeción frontal de la cabeza (FHR por sus siglas en inglés) y cinturones de seguridad.

Esta reglamentación se aplica también al Shakedown.

Se les recuerda a los competidores que todos los pilotos y copilotos inscriptos en el evento tienen que usar:

- **Cascos**

Cascos en conformidad con uno de los estándares mencionados en la Lista Técnica FIA N°25

- **Indumentaria ignífuga**

Buzos así como guantes (opcional para copilotos), ropa interior larga, capucha, medias y calzado homologados según el estándar FIA 8856-2000 (Lista Técnica N°27).

- **Sistema Frontal de Sujeción de la Cabeza**

Un Sistema Frontal de Sujeción de la Cabeza aprobado por la FIA es obligatorio. El uso de cualquier dispositivo para proteger la cabeza o cuello y conectado al casco está prohibido, a menos que dispositivo haya sido homologado de acuerdo al estándar 8858 de la FIA.

- **Cinturones de seguridad**

Los pilotos tienen que estar apropiadamente retenidos a sus butacas por cinturones de seguridad en conformidad con las especificaciones del Anexo J para el vehículo en cuestión, en todo momento durante el evento mientras esté en movimiento.

Este equipamiento será controlado durante la verificación técnica y durante todo el evento.

Por favor referirse al Capítulo III del Anexo L del Código Deportivo Internacional de la FIA para obtener la información completa.